

Congreso aprueba comparecencia de Florencia Serranía

REDACCIÓN*@DDMexico*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la solicitud de información a la titular del Metro, Florencia Serranía Soto, por el incendio ocurrido el pasado sábado en las oficinas centrales del sistema de transporte, sin embargo, se descartó la creación de una Comisión Especial para apoyar a las indagatorias.

Con 10 votos en contra, cuatro a favor y dos abstenciones, la Comisión Permanente rechazó la propuesta del PAN de pedir la renuncia de la funcionaria, así como la comparecencia del secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

El diputado panista Jorge Triana sostuvo que “no basta con la presentación de un informe, cuando sigue en el cargo, pues la convierte en juez y parte, por lo que debe darse su destitución”.

Por su parte, el diputado local Pablo Montes de Oca señaló que es inminente la renuncia de la directora del Metro por asumir labores de mantenimiento, sino “que les pregunten a los ciudadanos que hoy no tienen este transporte público qué opinan”, sentenció.



CUARTOSCURO

Legisladores aceptan informe por incendio, sin embargo, descartan renuncia de la titular del STC.



Falta 70% para reabrir las líneas 1, 2 y 3 del STC Metro

Plan. Para el funcionamiento de las líneas –que aún se encuentran suspendidas– se está habilitando un Puesto de Control temporal

Informe. Diputados locales solicitan a la directora general del Metro remita un informe pormenorizado de las causas que originaron el incendio

Monserrat Vargas

El Puesto Central de Control (PCC) de energía emergente para las líneas 1, 2 y 3 del Metro de la Ciudad de México, que se está instalando en la Macroplaza del conjunto Delicias, se encuentra a un 30% de avance conforme a lo programado, informó la directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto.

Durante la presentación de los avances en el restablecimiento del servicio del Metro y servicios de apoyo, Serranía Soto señaló que en coordinación con las trabajadoras y trabajadores del Metro con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se concluyó el montaje de la plataforma, con 28 interruptores de alta tensión en este Puesto de Control alterno.

Explicó que la rehabilitación

de la conexión de los transformadores hacia el PCC de energía, la operación con protocolos de seguridad y control para cada línea y la verificación de los sistemas de control tienen un avance de 20%; mientras que el pilotaje automático se encuentra en curso.

“Las líneas 4, 5 y 6 están dando servicio y avanzamos para restablecer la línea 1 como lo mencionamos, el 25 de enero”,

enfatizó. En tanto, informó que se cuenta con un equipo de más de 200 personas que trabajan en tres turnos para cumplir con el tiempo estipulado de reapertura de las líneas que aún se encuentran suspendidas.

- 37 unidades de SSC (32 camionetas y 5 costeros).
- 7 unidades de alcaldías.
- 4 turibuses.

Peritaje sigue en proceso

Por su parte, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, aseguró que el peritaje del Metro está en cur-

so y aclaró que todavía no hay ninguna conclusión, pues los resultados no son parciales ni se dan por etapas.

“Les comento que los transformadores están desmontándose en este momento, son estructuras muy grandes, muy pesadas y están frágiles. Entonces, estamos trabajando, no hay ninguna conclusión, lo vamos a hacer de manera muy responsable y lo daremos a conocer”, informó.

Sobre el incendio en la subestación eléctrica la madrugada del 9 de enero, el Congreso de la CDMX solicitó a Florencia Serranía, directora general del Metro, remita un informe pormenorizado de las causas que originaron el incidente.

También exhortaron a la Fiscalía General de Justicia local que acelere las investigaciones sobre los hechos ocurridos.

SERVICIO EMERGENTE

- 240 unidades de RTP.
- 149 unidades de Metrobús.
- 661 de transporte concesionado emergente.
- 112 unidades de Trolebús.
- 15 unidades de Sistema Mexibús en CDMX.





Fecha. El 25 de enero se prevé la apertura de la Línea 1. / CORTESÍA



Layda Sansores se ausentará 45 días de la alcaldía Álvaro Obregón

Licencia es del 16 de enero al 1 de marzo; contenderá por el gobierno de Campeche

HÉCTOR CRUZ

Debido a que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández, le pidió precisar el lapso en que se ausentará de la alcaldía Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román respondió que solamente serán 45 días.

Por ello, no será necesario que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presente ante el Congreso local una terna, por lo que la funcionaria se encuentra en posibilidad de regresar al cargo, ya que busca contender por la gubernatura de Campeche por Morena.

Esta nueva carta de solicitud de licencia la entregó Sansores San Román el pasado martes, a las 18:21 horas, en la Oficialía de Partes del Congreso capitalino, puesto que en la misiva que presentó el pasado jueves no especificó el plazo.

Ahora, la política campechana aclaró que esta licencia comenzará a partir del sábado 16 de enero y vence el lunes 1 de marzo de este año.

Aclaró que "seguirá todo el equipo trabajando y comprometido, porque aún quedan muchas cosas pendientes", explicó en el documento.

La semana pasada, Sansores San Román adelantó que de ganar las elecciones en Campeche, tendrá que separarse en definitiva de la alcaldía, por lo que propondrá una terna de cinco para sustituirla, "pues así lo marca la ley —aunque la Constitución local y el Reglamento del Congreso, especifican que corresponde a la jefa de Gobierno dicha tarea—".

El artículo 31, numeral 5, la Constitución local reconoce a la Comisión Permanente del Con-

greso capitalino la facultad de aprobar solicitudes de licencia, pero únicamente para el caso de

diputadas y diputados, así como tomar protesta a los respectivos suplentes.

En tanto, en el artículo 53, numeral 8, la propia Constitución local posibilita que los titulares de las alcaldías pidan licencia; sin embargo, supedita el procedimiento a la ley, ya que existe la Ley Orgánica de las Alcaldías y es Constitucional.

Saldaña Hernández explicó que definir ese asunto es fundamental para el Congreso local, ya que en caso de ser una ausencia definitiva, deberá activarse el dispositivo legal contemplado en el quinto y sexto párrafos de la Ley Orgánica de Alcaldías.

Por lo pronto, Sansores San Román dio a conocer que estos 45 días Juan Jorge Pérez Alcántara, director General administrativo, se desempeñará al frente de Álvaro Obregón.

Sin embargo, aclaró la presidenta de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local deberá convocar a una sesión extraordinaria, dado que el pleno es el único autorizado para avalar la licencia. ●

OPINIÓN

5

PERSONAS

propondrá Layda Sansores para sustituirla en la alcaldía, en caso de ganar la gubernatura.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores expuso que el equipo seguirá trabajando en la alcaldía porque hay pendientes.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Una oposición descerebrada

• La ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

Se podría decir que la oposición en la CDMX tiene la mesa puesta para recuperar terreno en las próximas elecciones de junio, pero son tan faltos de imaginación, que en lugar de esforzarse por proponer alguna alternativa, se la pasan criticando a Morena, con lo que fortalecen a ese partido.

La situación no podría ser más propicia para ellos, con un gobierno capitalino metido en problemas interminables de salud, inseguridad, economía, divisiones internas y ahora hasta se les cae el Metro!

Pero a los opositores no les gira la ardilla; siguen siendo tan básicos que creen que las cosas se acomodarán solas y que la gente se dará cuenta de lo mal que lo está haciendo la 4-T. Se equivocan, pues la ciudadanía anda metida en sus propios problemas y requiere una esperanza.

PAN, PRI y PRD se la pasan presumiendo su alianza para frenar a Morena; es hora en que no se ponen de acuerdo en cómo irán juntos. No tienen ni discurso ni una propuesta medianamente decente.

Que Morena no ha sabido gobernar; que resultaron más corruptos que los que estaban. Que hay menos trabajo y más inseguridad, y que el gobierno quiere ganar votos a cambio de vacunar y regalar dinero a la población.

Todo eso es cierto, pero ya lo sabe la población, así que no hace falta estar restregándose todo el tiempo, pues eso los hace ver a la defensiva. Tendrían que ser más proactivos y menos reactivos.

Aseguran que tiempos pasados fueron mejores, y de forma rupestre piden a la gente que vote por quienes antes gobernaban, porque ellos sí sabían hacerlo.

Pero son igual de corruptos e ineficaces que ellos y por eso los ciudadanos los castigaron en las urnas. Optaron por otra opción que les prometía el paraíso y que los ha defraudado, eso sí, peor que los que estaban.

Si bien es cierto que los gobiernos de Morena están siendo un verdadero desastre

y destruyendo lo poco bueno que se había construido, ¿cuál es la nueva propuesta opositora después de que fue derrotada estrepitosamente?

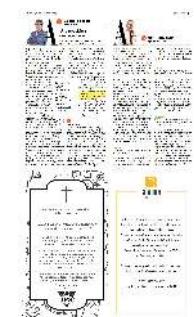
Porque han pasado ya dos años de la paz y es hora en que ninguno de los partidos derrotados ha hecho algún acto de autocritica. De reconocer que fallaron al pueblo — igual que lo está haciendo hoy Morena — y que por eso perdieron.

¿Qué va a hacer diferente hoy la oposición en caso de recuperar el poder?

Pues nadie sabe, ya que la oposición carece de mensaje, y por lo que se ve sólo se va a ir por las críticas y por lugares comunes, como si el Va por México fuera por sí mismo una solución.

¿Va por México?, pues por cuál de los muchos Méxicos que hay, porque ni ellos mismos lo saben explicar.

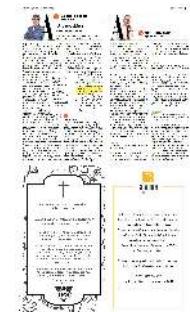
Si no se ponen las pilas y van por los desencantados con la 4-T, en una de esas los electores deciden darle otra oportunidad a Morena y entonces sí será el acabose para esos partidos.



**CENTAVITOS**

Quien se sigue despachando con la cuchara grande en la nómina del Congreso de la Ciudad de México es la diputada **Donají Olvera**, quien sigue llenando de aviadores el área de Comunicación Social, a la que instruyó hacer más espacios para acomodar a su gente y a la de su compañera morena **Valentina Batres**. Fue así como su aviador mayor, **Christian Daza**, a quien dejó al frente del changarro tras la renuncia de **Jacqueline Rico** el año pasado, le cortó la cabeza a **Juan José Reyes**, que, desde la Subdirección de Información, era el que hacía toda la chamba. Pero, ni modo, **Daza** le debe la aviaduría a la xochimilca **Donají** y tiene que obedecerla, aunque ello signifique que ahora sí él tendrá que trabajar. Uy, qué flojera.

La oposición
carece
de mensaje,
y por lo que
se ve sólo
se va a ir por
las críticas
y por lugares
comunes.



Amplía Congreso cierre parcial de instalaciones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante el Semáforo epidemiológico rojo en la Ciudad de México, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX acordaron la ampliación del cierre parcial de sus edificios e instalaciones, sin que haya una fecha determinada para su finalización, la cual será establecida posteriormente conforme a las indicaciones del Gobierno capitalino.

En reunión virtual, el Congreso de la CDMX informó que se amplió el acuerdo para la suspensión de términos en materia de transparencia, cuyas fechas se definirán con base a la evolución del Semáforo rojo en la capital, ante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.

La presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña, informó que se recibieron en esta instancia dos oficios de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores, por los que solicita licencia para ausentarse de su cargo.

DESPUÉS



Posteriormente se establecerá una fecha para la reapertura de las instalaciones



Sin fecha de finalización



**Cuajimalpa,
Iztapalapa y
Miguel Hidalgo,
analizadas para
diseño de Ley
de Aguas**

Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUJIZIL

CUAJIMALPA ENCABEZA DEBATE

Urge nueva Ley de Aguas para CDMX

**Inmobiliarias agotan el recurso y
llevan al estrés hídrico por
sobreexplotación del vital líquido,
que impide dotar a miles de familias**

ARTURO R. PANSZA

La proliferación de grandes desarrollos inmobiliarios ha acabado con el cinturón verde y el acceso al agua en la alcaldía Cuajimalpa, situación que obliga a consolidar el diseño de la nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México.

Pobladores de la demarcación territorial plantearon las necesidades que hay en torno al vital elemento, tal es el caso de Miguel Nava, quien aseguró que agua "hay en Cuajimalpa, pero no sabemos aprovecharla y mucho menos cuidarla".

En el marco del foro hacia una Nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México, alcaldía Cuajimalpa, a cargo de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso local, planteó que se necesitan colectores de calidad con biodigestores para evitar la contaminación que fluyen a los ríos de la demarcación, proteger los manantiales donde se desperdicia mucha agua.

"Los grandes desarrollos han acabado con el cinturón verde. Santa Fe, es un claro ejemplo de que fue construido violando todos los usos de suelo, las normas, tene-

mos que respetarlas, todos tenemos necesidad de construir, pero todo llenamos de concreto y no le damos espacio a las plantas", sostuvo.

Para el vecino de Cuajimalpa, Alfredo Reyes, las actuales autoridades pretenden quitarles el agua, mediante una convocatoria a los pueblos y barrios originarios, sin importar las necesidades de los pobladores de la alcaldía.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, integrante de la bancada de Morena, se comprometió a organizar un recorrido con su equipo y personal del Sistema de Aguas de la Ciudad (SACMEX), a fin de conocer a detalle la problemática que viven los habitantes de Cuajimalpa.

El ex colaborador de la entonces Delegación Cuajimalpa, Noe Alvarado Pedraza, destacó la importancia de diseñar una ley que también contemple el equilibrio ecológico y el cambio climático, además de escuchar las voces de pueblos y barrios originarios.

Mientras tanto, el ingeniero Jorge Ola-

ve Vera, de la Universidad Arturo Prat del Estado de Chile, exemplificó la situación que se vive en algunas partes de ese país y el grado de escasez hídrica que se tiene.

Aguilar Solache indicó que la situación en la demarcación es de vital importancia para la zona poniente de la metrópoli, por ello en la ley se integrarán conceptos como la recarga artificial de acuíferos, la gobernanza del agua, infraestructura verde, huella hídrica, bioretenciones, servicios ambientales, entre otros.



MÉXICO CON ELEVADO NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO

Por lo que hace a la situación que vive la población mexicana respecto al tema del agua, Claudia Brindis Zavala, de la organización Derechos de la Madre Tierra 2016, dio cuenta que México tiene altos niveles de estrés hídrico, aridez, deforestación y bajo carbono orgánico en el suelo, como principales factores de degradación ambiental.

Acotó que México es el segundo país de la región que presenta el mayor índice de estrés hídrico y, está por debajo de Chile. Por ello, se debe apoyar para que se tenga una Ley histórica del agua al reconocer los derechos fundamentales de los ríos y otras fuentes hídricas.

IZTAPALAPA CON MEJOR ACCESO DE AGUA

Por otra parte, al ser analizado el tema del agua en Iztapalapa, se dijo que el SACMEX garantiza mejor servicio en esa alcaldía.

Resulta que a lo largo de los años y al pasar diferentes gobiernos, los habitantes de la demarcación territorial más poblada de la capital han padecido el problema del desabasto de agua y la mala calidad del líquido, por ello el Sistema de Aguas de la Ciudad ha trabajado en el presente año para combatir esa situación en beneficio de los habitantes de esa zona de la urbe.

En su momento el coordinador general de SACMEX, Rafael Carmona, sostuvo que para el cierre del 2020 las zonas altas de Iztapalapa recibirán un mejor servicio en el acceso al agua, gracias a las diferentes obras de infraestructura hídrica que realiza la dependencia y al incremento del presupuesto para el desarrollo de ese tipo de proyectos.

Mencionó que en 2018 la alcaldía recibió 800 horas de buen servicio, mientras que para el 2019 fueron más de 1,200 horas y todo gracias a la construcción de rebombeo y línea de conducción en Santa Cruz Meyehualco, ubicada en Constitución de 1917.

Para la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, el diseño de la Ley de Aguas de la capital del país es una señal de nuevas esperanzas, al tiempo que reconoció que la demarcación es el espacio que más problemas tiene en la materia.

Con relación a lo anterior, consideró esencial el trabajo del Congreso de la Ciu-

dad de México para hacer realidad y dotar a la urbe y sus habitantes, de un instrumento legal que posibilite el acceso al derecho al agua.

Guadalupe Aguilar Solache consideró que, en el diseño de la legislación, el derecho humano al agua será el eje rector para otorgar un marco jurídico integral.

Se refirió al problema de las grietas en Iztapalapa, situación estrechamente ligada al estrés hídrico y a la sobre explotación del acuífero en la demarcación.

Por su parte, la académica del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México, Judith Domínguez, sostuvo que el problema del agua en la metrópoli es su ejecución e implementación, porque el derecho humano ya está reconocido en la ley. Puntualizó que efectivamente hay algunos vacíos que deberá incluir el nuevo marco legal.

En el foro hacia una Nueva Ley de Aguas de la Ciudad de México, alcaldía Iztapalapa, también participaron los diputados locales Esperanza Villalobos y Miguel Macedo Escartín, quienes estimaron de gran relevancia establecer las bases de una política hídrica de la ciudad para así propiciar la equidad en la distribución del agua que necesita la población.

MIGUEL HIDALGO CON IMPACTO AMBIENTAL

Rumbo a la construcción de la legislación, expertos en el tema reflexionaron sobre la problemática que se vive en la capital y advirtieron una situación delicada que podría derivar en un estrés hídrico, afectando a más familias por la falta de agua.

El foro relativo a la Nueva Ley de Aguas de la Ciudad, se efectuó además con el enfoque para la alcaldía Miguel Hidalgo. En ese ejercicio el doctor y académico, Pedro Moctezuma Barragán sostuvo que en demarcaciones territoriales como Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Benito Juárez y la que se analizó, la dotación del vital líquido es por más del doble a comparación de las ubicadas al sur de la capital.

Mencionó que las alcaldías que aportan agua, son las que menos disponibilidad del líquido tienen, como es el caso de Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztapalapa y Tláhuac.

Ante ese panorama, calificó de importante declarar a la Ciudad de México como zona de extremo estrés hídrico e implementar en la legislación la prohibición de nuevos proyectos de urbanización, así como una serie de instrumentos que le den el marco jurídico indispensable para garantizar el derecho humano al agua.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Poder Legislativo local, determinó que los proyectos inmobiliarios y sus impactos ambientales estarán contemplados en la ley, además del tema del saneamiento y tratamiento del agua para generar una equidad en la distribución del vital líquido.

Guadalupe Aguilar Solache mencionó que para robustecer la ley se incluirá un apartado en el que se obligue a los centros comerciales a contar con sistemas de captación de agua y utilizarla en sus actividades.

Por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el doctor, Alberto Rojas Rueda, hizo referencia a lo que consideró los temas clave para el diseño de la Ley de Aguas de la Ciudad.

Destacó la sobre explotación del acuífero, la equidad en la disponibilidad de agua entre el oriente y poniente de la capital, la protección de zonas de recarga, así como tomar en cuenta los eventos hidrometeorológicos extremos.

En el foro virtual, también participaron los diputados locales, Fernando Aboitiz y Martín Padilla, además del especialista Jorge Leonardo Olave, académico de la Universidad Arturo Prat - Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos (CIDERH), quien señaló que una problemática común en América Latina, es la crisis hídrica que vive la región, por lo que ya se analizan la conformación de comunidades de agua subterránea y de tipo superficial para enfrentar el problema.

Se coincidió que un gran daño que se le ha hecho a la alcaldía Miguel Hidalgo en materia de agua, es la sobre explotación del subsuelo, de ahí la importancia de un mayor control de las grandes obras que se llevan a cabo.



MEJORÍA DEL SERVICIO EN IZTAPALAPA

EN IZTAPALAPA este año recibirán un mejor servicio en el acceso al agua, ya que en 2018 recibieron sólo 800 horas de buen servicio, mientras que para el 2019 fueron más de 1,200 horas, gracias a obras de infraestructura, por lo que el diseño de la Ley de Aguas de la capital del país es una señal de nuevas esperanzas

**MIGUEL NAVÁ**,

VECINO DE CUAJIMALPA

“Los grandes desarrollos han acabado con el cinturón verde. Santa Fe, es un claro ejemplo de que fue construido violando todos los usos de suelo, las normas, tenemos que respetarlas, todos tenemos necesidad de construir, pero todo llenamos de concreto y no le damos espacio a las plantas”

DESIGUAL SUMINISTRO

LOS EXPERTOS advierten una situación por estrés hídrico que deja a más familias sin agua. Aunque en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez la dotación del vital líquido es por más del doble a comparación de las alcaldías ubicadas al sur de la capital

FUERTE IMPACTO EN MIGUEL HIDALGO

LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo resiente grave daño en materia de agua, que es la sobreexplotación del subsuelo, de ahí la importancia de un mayor control de las grandes obras inmobiliarias que se llevan a cabo. La urbanización es un problema serio al que se enfrenta la demarcación

EVITAR MAYOR CONTAMINACIÓN DE RÍOS

LA ALCALDÍA Cuajimalpa, a cargo de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso local, planteó que se necesitan colectores de calidad con biodigestores para evitar la contaminación que fluyen a los ríos de la demarcación, proteger los manantiales donde se desperdicia mucho agua



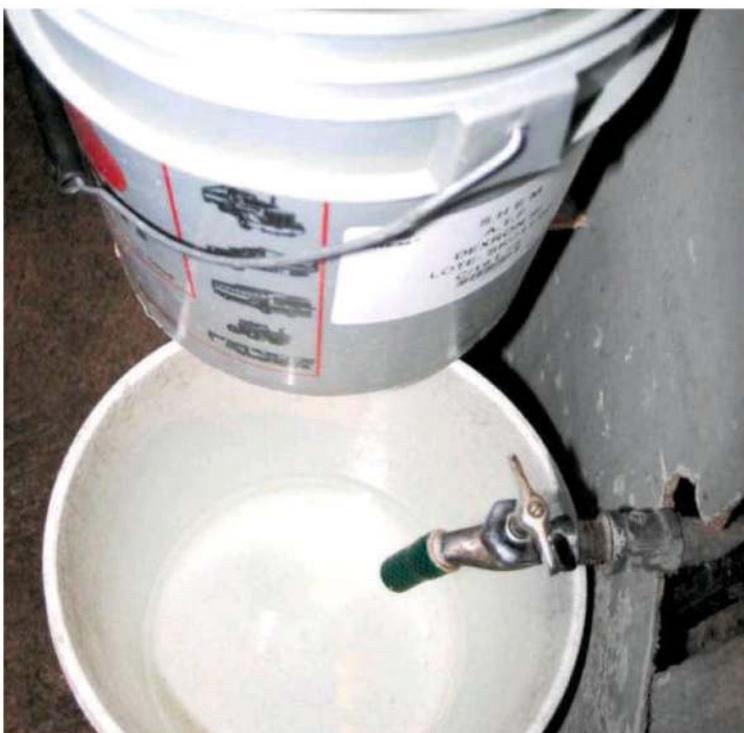


Por decenios, en diversas zonas de la capital del país el agua se ha recibido mediante pipas /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



Complica el suministro suficiente de agua en colonias populares la construcción de edificios que llegan a rebasar el número de pisos permitidos /FOTO: IGNACIO HUITZIL





Es atribuible a las necesidades de agua en grandes desarrollos inmobiliarios que en muchos hogares se padece de frecuente falta del vital líquido /FOTO: IGNACIO HUITZIL



El agotamiento de los acuíferos impacta a miles de familias de alcaldías ubicadas hacia el sur de la Ciudad de México /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



SEGUNDA VUELTA

Imparable, cifra de muertes por Covid

Por Luis Muñoz

Según señaló el diputado Federico Döring, no hay un registro claro sobre muertes oficiales y no oficiales por Covid-19; más bien hay opacidad en los números que ofrece el gobierno local por medio de José Merino en la Agencia Digital de Innovación Pública.

Döring, quien lleva un seguimiento diario de la pandemia en la ciudad, llamó a la jefa de Gobierno a instruir a la Agencia Digital de Innovación Pública a hacer del conocimiento público los datos actuales y reales.

Por ello, nuevamente exhortó a la Jefa de Gobierno a cumplir su palabra y publique, no retrase, el reporte de exceso de mortalidad. Que no vuelva a ocultar la información como ya lo hizo con la Consejería Jurídica y el Registro Civil hace unos meses.

De acuerdo al panista, la jefa de Gobierno estaría cometiendo el mismo error del 4 de diciembre, de ocultar información, donde guardó silencio y no desmintió a López-Gatell en el oficio que costó vidas y que provocó el crecimiento exponencial de los contagios. "Y ahora quiere guardar en el baúl de la opacidad los datos de las muertes en la CDMX". En este contexto, el legislador expresó su indignación por el acoso hacia investigadores, quienes han centrado su atención en el debilitamiento de las acciones de gobierno para con la pandemia en la capital del país. "En un primer acto, dijo Döring, la Secretaría de la Función Pública empleó un mecanismo para callar a la revista *Nexos*, donde los estudiosos Mario Moreno Zavala y Laurianne Despeghel, han dado constancia de la realidad de muertes, en contraste con lo que dice la jefa de Gobierno".

Recordó que el GCDMX se había comprometido a realizar publicaciones semanales de exceso de mortalidad en la CDMX, a través de la mencionada agencia, por ser de interés público, jactándose de presentar dicha información de manera "transparente, oportuna y relevante" en formato de datos abiertos, sin embargo, no fue así.

MOVILIDAD, PRIORIDAD EN 2021

En 2021, el Congreso capitalino continuará impulsando leyes que beneficien el derecho a la movilidad de todos los capitalinos, coadyuvando con las acciones del gobierno de la ciudad como la construcción del cablebús y del trolebús en la zona oriente.

Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de la Comisión de Movilidad, comentó que uno de sus objetivos es que se legisle para fortalecer las acciones que se emplean para lograr la sostenibilidad de la ciudad en la materia. "Se busca que todos los entes de la administración pública coadyuven a la adopción de las políticas públicas que garanticen la movilidad de manera transversal y cumplir con tratados y acuerdos internacionales como la agenda 20/30 para el desarrollo sostenible".

Macedo Escartín recordó que en alcaldías como Iztapalapa y Gustavo A. Madero se construyen dos medios de transporte que buscan la reducción de emisiones y que las personas puedan llegar a sus destinos de manera rápida. Explicó que la línea uno del cablebús, junto con la construcción del trolebús elevado, atenderán a las dos demarcaciones territoriales más pobladas, pero también las más pobres y problemáticas en los temas de movilidad. Estas acciones, reiteró, de-

ben acompañarse por acciones legislativas y, para ello continuarán trabajando en foros y coloquios con la participación de asociaciones civiles para enriquecer las iniciativas que concreten el derecho de todos los ciudadanos a la movilidad.

GPS PARA CONTENER ATRACOS

Con 18 mil 109 millones 134 mil 844 pesos de Presupuesto 2021, la SSC de la CDMX tiene la capacidad de implementar nuevos y novedosos sistemas de vigilancia que contengan el robo de medicamentos en hospitales y atracos durante las rutas de transporte de éste.

En su calidad de integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, el diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, celebró que la policía local esté actuando rápido en el rastreo de unidades, pero, desafortunadamente, los criminales huyen y saquean lo más que pueden de la mercancía.

Por ello, el panista solicitó al secretario Omar García Harfuch realizar un convenio con las empresas de seguridad privada y designar presupuesto a la adquisición de equipos GPS para instalarlos en los tráileres y camiones que mueven medicamentos, para que, ante un caso de robo o peligro, la policía pueda intervenir de forma oportuna. De mismo modo, urgió a la Fiscalía General de Justicia CDMX, a investigar y tratar de desmantelar a estas bandas que roban y trafican con los medicamentos, haciendo eco en que ya está tipificado en el Código Penal la sanción de hasta 30 años de cárcel.

"Justo en un momento tan delicado para la vida pública, los malhechores hacen de las suyas, justo cuando

vivimos desabasto, falta de inversión a medicamentos, la delincuencia nos da el pilón de la desgracia".

lm0007tri@yahoo.com.mx





LO ACUSAN DE AGRESIVO Y GANDALLA

COMPARECERÁ ALCALDE GOLPEADOR

• Octavio Rivero es señalado de agredir a una mujer, lo que provocó zafarrancho en la comunidad de San Agustín Ohtenco, en Milpa Alta 9

LO CITA EL CONGRESO

Por agresivo, alcalde Rivero comparecerá

ACTO DE ENTREGA DE TINACOS A SUS ALLEGADOS, SE SALE DE CONTROL Y PROVOCÁ ZAFARRANCHO EL PASADO 6 DE ENERO EN LA DEMARCACIÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Mal y de malas están saliendo las cosas para el alcalde de Milpa Alta, José Octavio Rivero, luego de que este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX lo citara para que explique los hechos violentos ocurridos en la demarcación el pasado 6 de enero.

Durante la sesión de la Permanente en el Congreso capitalino, los legisladores aprobaron un exhorto para que el alcalde, recientemente afiliado a Morena, explique los hechos en los que se le señala directamente de haber agredido a una ciudadana, lo que dio como consecuencia un zafarrancho en la comunidad de San Agustín Oh-



tenco.

Asimismo, los legisladores solicitaron a la Contraloría de la Ciudad de México, se inicie una investigación sobre estos hechos en los que en un evento masivo -en pleno Semáforo epidemiológico rojo- se realizaba la entrega de tinacos.

Mientras esto ocurría, en el Congreso de la CDMX, trabajadores de la alcaldía de Milpa Alta denunciaron que servidores públicos de la administración del alcalde Rivero Villaseñor, han dado inicio con una serie de represalias en contra de empleados que compartieron en redes sociales fotografías relacionadas con los acontecimientos de San Agustín Ohtenco el pasado seis de enero de 2021.

Desde el día de la agresión a los ciudadanos, la administración de Rivero Serrano ha intentado desacreditar e incluso minimizar estos hechos que fueron denunciados por habitantes de Milpa Alta, quienes acusaron al alcalde Rivero Villaseñor de beneficiar a sus simpatizantes e incondicionales.

Asimismo, las "benditas redes sociales" han evidenciado y difundido una lista en la que se da a conocer a los presuntos beneficiarios de la entrega de los tinacos Rotoplas en la comunidad de San Agustín Ohtenco, donde son señalados familiares directos de los trabajadores de estructura de la alcaldía, entre los que figuran el director general de Servicios Urbanos, Ángel González Rosas, el coordinador de Enlace Territorial de San Agustín Ohtenco, Celso David Robles y Enrique Reynoso Martínez, trabajador de estructura.

DAÑO



Varias personas resultaron lesionadas tras las agresiones

MINIMIZAN



El médico legista de la alcaldía minimizó las lesiones ya que, dijo, son de las que no tardan en sanar





Rivero. En vano intentaron protegerlo



Serranía debe informar sobre la seguridad de líneas 4, 5 y 6

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México pidió al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) que informe de las condiciones en que se reanudó la operación de las líneas 4, 5 y 6, a fin de tener certeza sobre la seguridad del servicio.

A un exhorto promovido por Morena para requerir como punto único a la titular del Metro, Florencia Serranía, que remita un informe pormenorizado sobre el resultado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina sobre las causas del incendio en el puesto central de control, una vez que concluyan, se añadieron propuestas de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo para que se informe también sobre el mantenimiento preventivo a los equipos siniestrados, el dictamen técnico estructural del edificio y las acciones para restablecer la situación.

En otro resolutivo, se pidió al STC que explique el motivo por el que se canceló en la pasada administración, en 2018, un proceso de licitación para modernizar las subestaciones eléctricas y se desechó otra propuesta del Partido Acción Nacional que exigía la renuncia de Serranía y la creación de una comisión investigadora del Legislativo.

